

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Tomei.

◆ **Que las localidades de Pueblo Nuevo, Ituzaingó, 18 de Julio y Capurro conformen un municipio**

**EDIL ROBERTO TOMEI.** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Nosotros vivimos en Pueblo Nuevo, en la zona este del departamento. Nuestra jurisdicción abarca, además, la zona de Ituzaingó, 18 de Julio y Capurro, donde vive una vasta población. En ese sentido, consideramos que nuestra zona debería conformar un municipio. ¿Por qué? Por una gran cantidad de cosas, que trataré de explicar.

Tenemos un serio problema de contaminación del medio ambiente. Es la zona del río Santa Lucía que está más contaminada, y las zonas son inundables, por lo que la gente tiene que irse para la ciudad de Santa Lucía cada vez que el río crece.

Tenemos problemas de transporte. El costo del boleto es de ochenta pesos más caro si uno se sube un kilómetro antes, y es el único servicio que va a Montevideo; necesitamos transporte metropolitano.

Tenemos problemas con el servicio que brinda la Intendencia. Hay dos cuadrillas de obra, una en Ituzaingó y otra en Pueblo Nuevo, y los funcionarios son muy eficientes, pero no cuentan con los recursos necesarios. Tienen un tractor, una rotativa, una zorra, que en un caso es prestada, y poca herramienta más. Solo con eso no se puede atender a una población que en 2011 era de mil

setecientos cincuenta y siete habitantes. Luego de ese censo, se construyeron dos complejos de MEVIR, uno en Capurro y otro en Ituzaingó, por lo que ahora somos más de dos mil personas, señor Presidente.

Consideramos que la solución a estos problemas sería la creación de un municipio. De lo contrario, tendríamos que estar todos los días parados en la puerta de la Intendencia reclamando cosas, porque nuestra zona tiene muchas necesidades.

Tenemos problemas de cultura, de educación, porque pasando Rodríguez no existen centros de enseñanza. Tenemos salones que son de la Intendencia que solo se alquilan para cumpleaños.

Pensamos que todas estas cuestiones mejorarían si contáramos con un municipio, lo que no constituiría un gasto, sino una inversión.

Tenemos problemas con relación a la atención del turismo. En la Ruta 11 circula el noventa por ciento del tránsito que va hacia el Este en temporada y no tenemos ni siquiera una oficina de información turística.

Tenemos falta de recursos, pasamos el camino De la Cuchilla y es como que si estuviéramos aislados del Gobierno Departamental, porque no nos llega la maquinaria y son pocas las soluciones que tenemos, señor Presidente.

Se ha multiplicado la población, después de la construcción del nuevo puente sobre el río Santa Lucía, y estoy seguro que las cifras del censo de 2011 no tienen nada que ver con la población actual. Esta solicitud que estoy haciendo no es un capricho, sino una necesidad. Si se creara un

municipio cambiaría nuestras vidas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.